

Informe relativo al III Congreso Internacional de Higiene Escolar, celebrado en París del 2 al 7 de agosto de 1910.

PRESENTADO POR EL DELEGADO DEL URUGUAY, DOCTOR JUSTO F. GONZÁLEZ

Excmo. Señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor don Juan Blengio Rocca.

Excmo. señor:

Tengo el honor de someter á su ilustrada consideración el presente informe relativo al III Congreso Internacional de Higiene Escolar celebrado en París del 2 al 7 de agosto próximo pasado.

Concurrí al mencionado Congreso, en representación oficial del anterior Gobierno y también acepté las representaciones ofrecidas por la Dirección General de Instrucción Primaria y por el Cuerpo Médico Escolar.

La organización de la sección uruguaya en la Exposición de Higiene anexa, **fué otro de mis cometidos,**

La apertura solemne del Congreso tuvo lugar en el gran anfiteatro de la Sorbona; la sesión fué presidida por el señor Decano de la Facultad de Medicina de París, profesor Landouzy, por ausencia del Excmo señor Ministro de Instrucción Pública.

El profesor Landouzy en nombre de la Francia, dió la bienvenida á los delegados extranjeros asistentes.

Definió la tarea del Congreso, insistiendo sobre la importancia de la puericultura, de la alimentación, etc., y terminó diciendo: "que la educación higiénica, comenzada desde la primera edad, debe beneficiar la salud moral y física del individuo y de la especie."

Siguió en el uso de la palabra el Presidente del Congreso, doctor Alberto Mathien. Sumariamente recuerda la idea maestra que ha presidido la fundación de los Congresos Internacionales de Higiene Escolar. Alienta nuestros esfuerzos en la campaña de propaganda y de realización que se ha emprendido.

En todos los países civilizados, dijo, hay exceso de sedentariedad escolar y sobrecarga de las horas del trabajo intelectual, reduciendo demasiado el tiempo consagrado á la vida al aire libre y á la educación física. Sin embargo, la permanencia y el ejercicio al aire son de una

utilidad primordial para la salud; el juego en pleno aire es indispensable no sólo para el crecimiento normal, sino también para la formación intelectual y normal del alumno.

La pedagogía de mañana que será la pedagogía natural, la pedagogía natural, la pedagogía fisiológica, deberá resolver este problema. Mejorar la educación intelectual disminuyendo el tiempo consagrado al estudio y á la enseñanza. Aire en la escuela, aire en los pechos, aire en los programas, sintetizan el programa de reivindicaciones del Congreso reunido.

El orador termina saludando á los representantes de las naciones extranjeras en nombre de las sociedades francesas de educación y de higiene escolar, dando la más cordial bienvenida.

El Secretario General del Congreso, doctor Luis Dufestel, expuso sumariamente los resultados obtenidos en el anterior Congreso y nos hizo conocer el método adoptado para coordinar los trabajos del actual.

La palabra fué ofrecida á los delegados oficiales de los gobiernos extranjeros. En un corto discurso me hice intérprete de los sentimientos que animaban al Gobierno del Uruguay, al adherirse á este torneo científico, no haciéndolo por simple cortesía internacional, sino en consideración al objeto elevado que se perseguía; y vivamente agradecí la amable acogida.

En una cálida y vibrante atmósfera de concordia terminaba esta hermosa sesión inaugural.

Sesiones plenas

Éstas se realizaron en los salones del "Grand Palais" y tres cuestiones de primer orden fueron tratadas:

- 1.º La unificación de los métodos del examen físico de los alumnos.
- 2.º La educación sexual.
- 3.º La preparación y elección del médico escolar.

PRIMERA SESIÓN PLENA

La unificación de los métodos del examen físico de los alumnos.

El miércoles 3 de agosto tuvo lugar esta sesión. Presidía el eminente maestro doctor Gilbert.

Se mostró ardiente partidario de la intervención médica en la escuela, considerando que cada alumno debe ser examinado por el médico, en distintas épocas, durante el curso de la vida escolar, y además

que una ficha sanitaria individual permita trazar la curva de su evolución física.

La asamblea expresó su voto diciendo: "que en todas las escuelas se
" uniforme el tipo de la ficha sanitaria individual; fichas sanitarias
" más simples para los externatos, fichas sanitarias más detalladas
" para los internatos."

En este mismo día se inauguraba oficialmente la Exposición de Higiene Escolar anexa.

SEGUNDA SESIÓN PLENA

La educación sexual

Presidía el señor Lanzóu. Los debates provocados por esta cuestión fueron muy interesantes.

Se discutió en primer término, sobre la oportunidad y el método de la educación sexual.

Se emitió el voto siguiente:

"1.º Que una enseñanza sexual preparatoria sea dada á los niños
" en el estudio de la historia natural y que enseñanzas más completas
" sean dadas á los adolescentes".

"2.º Que los encargados de esta enseñanza sean instruídos por los
" médicos escolares y por los profesores de pedagogía, sobre todos los
" detalles de la cuestión sexual".

"3.º Que instrucciones necesarias sean dadas á los padres por un
" personal docente bien instruído ó por los médicos escolares en con-
" ferencias pedagógicas."

TERCERA SESIÓN PLENA

La preparación y elección del médico escolar

Presidía el profesor Chantemesse.

Se resolvió tratar nuevamente la cuestión, en el próximo Congreso.

SESIONES PARCIALES

Primera sesión

El tema sobre instalación de baños- duchas en las escuelas despertó el mayor interés.

SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN

Los puntos capitales tratados fueron:

Higiene de los Internatos.—Inspecciones Médicas escolares.

Fué aceptada la siguiente conclusión: "Si el médico escolar toma la responsabilidad de la salud de los niños es menester darle los medios de cuidar á aquéllos de los cuales la familia no se preocupa".

Es la cuestión de dispensarios ó de clínicas escolares que aparece aquí.

La extensión de los derechos y la responsabilidad de los médicos escolares, llega casi á considerar indispensables estas nuevas instituciones.

SESIÓN CUARTA

Educación y entrenamiento físico

El terreno de juego es tan necesario á la Escuela moderna, como la clase de dibujo, etc. Se formuló el voto, para que las municipalidades reserven á los niños terrenos de juegos.

SESIÓN QUINTA

Una de las más importantes del Congreso. *Profilaxis de las enfermedades contagiosas en la Escuela. Enfermedades de origen escolar.*

Se resolvió votar lo que sigue:

"Que se nombre una Comisión encargada de estudiar y codificar las instrucciones que deben darse á los médicos y á los maestros para evitar la diseminación de las enfermedades infecciosas en la escuela". La indiferencia frente á la gravedad de las enfermedades contagiosas, es criminal, dice el doctor Harrington, de Boston.

En esta sesión presenté un trabajo sobre "La Escarlatina. Su profilaxis en el medio escolar", adjuntándolo en folleto al presente informe.

SESIÓN SEXTA

La higiene fuera de la Escuela. Escuelas al aire libre. Colonias de Vacaciones

La elección de los niños para las colonias debe basarse: 1.º en relación con el estado sanitario, van á las colonias los niños débiles, mal

nutridos, ó anémicos, convalecientes no contagiosos. 2.º La edad, entre 6 y 14 años. 3.º El sexo, las niñas, más delicadas en general que los varones, tienen más necesidad de estas colonias.

El objeto de las colonias es regenerar y fortalecer el cuerpo y el espíritu debilitado, enseñando á vivir higiénicamente.

SESIONES SÉPTIMA Y OCTAVA

El personal docente

Los exámenes de aptitud física de los candidatos á la enseñanza y la colaboración del médico y del maestro en la higiene escolar. Enseñanza de la higiene á los maestros, á los alumnos y á las familias.

Se sanciona el voto siguiente:

“Que la enseñanza de la higiene escolar sea dada como enseñanza especial en todas las escuelas destinadas á formar maestros y que esta enseñanza sea dada por médicos y sea sancionada por exámenes.”

SESIONES NOVENA Y DÉCIMA

Los programas y los métodos de enseñanza en sus relaciones con la higiene escolar. Escuelas especiales para anormales

Se llegó al voto siguiente:

- “1.º Que se creen escuelas especiales para la educación de los retardados, inestables y deficientes intelectuales”.
“2.º Que estas escuelas serán Internatos”.

SESIÓN UNDÉCIMA

Higiene de la vista, del oído, de la boca y de los dientes, en las Escuelas

Se vota:

“Que al lado de la inspección médica debe crearse un servicio de clínica dentaria.”

SESIONES DE GIMNÁSTICA COMPARADA

En la planta baja del “Grand Palais”, evolucionaron los diversos equipos nacionales y extranjeros. Nos enseñaron el desenvolvimiento armonioso de la fuerza de cada individuo por el libre juego de sus órganos acostumbrados á la acción.

LA EXPOSICIÓN DE HIGIENE ESCOLAR

En los salones y amplios corredores del "Gran Palais", se había instalado la Exposición. Gran número de países europeos prestaron su concurso.

La América Latina estaba representada por dos países: el Uruguay y Méjico.

Dice el Boletín de la Liga Francesa de Higiene Escolar:

"El Uruguay ha tenido el honor de hacernos ver cómo se desenvuelven sus instituciones escolares dignas de soportar la comparación con las ciudades más esclarecidas del viejo mundo. El Comité de propaganda, del cual es Presidente el doctor Abel J. Pérez, nos hace ver un material casi lujoso, bancos y mesas para dos alumnos, pupitres para un alumno y otros objetos que atestiguan una solicitud generosa para los escolares.

"Es evidentemente más fácil aplicar los métodos eficaces de la higiene escolar en un medio conforme á los principios de la pedagogía, que en una clase donde todo está en contradicción con estos principios.

"¿Qué debemos pensar de cómo el Cuerpo Docente del Uruguay, entiende su misión?"

"No son los documentos que faltan: ciento treinta y cinco volúmenes de publicaciones están sobre la mesa; hojeémoslos atentamente, el examen vale la pena, y nosotros encontraremos la prueba de que en este pequeño Estado americano existe un foco intenso de celo y de trabajo desde el punto de vista de la higiene escolar."

No sin algunas dificultades pude instalar nuestro material escolar.

La abundancia é importancia del material expuesto dejó la mejor impresión entre los visitantes.

El Secretario de la Exposición, doctor Friedell, satisfecho y admirado en tanto, del concurso de nuestro país, se dirigió á su representante en demanda de algunas colecciones de cuadros estadísticos y modelos del mobiliario escolar, con el fin de que tales donaciones figurasen en el Museo Pedagógico de París.

No satisface los deseos del doctor Friedell, de inmediato, porque no tenía instrucciones para ello, dirigiéndome en seguida á las autoridades superiores dando cuenta de la honrosa solicitud.

El Gobierno en conocimiento de estos hechos hizo donación del material escolar expuesto, al Museo Pedagógico de París, donde figuran con el nombre del país de origen.

SESIÓN DE CLAUSURA

El Subsecretario de Estado Mr. Cherón en representación del Gobierno francés presidió la sesión solemne de clausura que tuvo lugar en el anfiteatro de la Sorbona. Más de mil quinientos congresales tomaron parte en este Congreso, y la cantidad de documentos distribuidos hacen ver los laudables esfuerzos hechos en los distintos países civilizados en favor de la higiene escolar. Se resolvió efectuar el próximo Congreso en la ciudad de Búffalo para el año 1913.

Aprovecho esta circunstancia para presentar al Excmo. señor Ministro los testimonios de mi más alta consideración.

Justo F. González.

Montevideo, mayo 1.º de 1912.

II Congreso Español Internacional de la Tuberculosis (septiembre de 1912)

Nómina de los premios adjudicados por la Sección de Bacteriología

Invitado oficialmente el Gobierno de la República, para concurrir al II Congreso Internacional de la Tuberculosis, y atento lo informado por el Consejo Nacional de Higiene, el Poder Ejecutivo resolvió nombrar á los doctores Joaquín de Salterain, Ernesto Fernández Espiro, Sebastián B. Rodríguez, José J. Martirené, Santín C. Rossi, José R. Mestre y Jorge Ibarra, para constituir un Comité de Propaganda encargado de iniciar y llevar adelante los trabajos relativos al expresado Congreso.

Más tarde, aproximándose la fecha de celebración de ese Congreso, el Gobierno designó al doctor Constancio Castells Cumella, para representarlo en carácter de Delegado del Uruguay.

En septiembre 10 del corriente año, tuvo lugar en el Teatro "Victoria Eugenia", de San Sebastián, el acto de la inauguración de dicho Congreso. Ocupaba la Presidencia el Ministro de Estado, señor García Prieto, á quien acompañaba un selecto grupo compuesto de altos dignatarios de España.